



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Instituto Mexicano del Seguro Social

Documento de Trabajo del Programa:
J-003-Régimen de Pensiones y Jubilaciones IMSS

Periodo 2023-2024

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Actualización del Diagnóstico del Programa presupuestario J003 "Régimen de Pensiones y Jubilaciones IMSS".	<ol style="list-style-type: none"> Adecuar las secciones del Borrador de Diagnóstico y fortalecer el contenido de las secciones conforme a la naturaleza de gestión del Pp J003 apejándose lo más posible a la MML. Adecuar el análisis del problema del Pp J003 con base en la MML. Adecuar la definición del problema y objetivo en el Diagnóstico del Pp J003 con base en la MML y las recomendaciones de la evaluación. Incluir el apartado Experiencias de Atención realizada por el equipo evaluador en su propuesta de Diagnóstico. Adecuar árboles de problema y objetivos en el Diagnóstico del Pp J003. Adecuar las poblaciones en el Diagnóstico del Pp J003. Fortalecer el Diagnóstico en las secciones de Evolución del Problema, Cuantificación de la Población Objetivo y Presupuesto, con las estimaciones de la población objetivo en el corto, mediano y largo plazo y con las estimaciones de los recursos financieros. Incluir la alineación que guarda el Pp con las acciones puntuales del programa que derive de la planeación nacional correspondiente. Validar observaciones del proceso de revisión con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. Enviar a la UED para la primera ronda de revisión técnica. 	<p>Coordinación de Relaciones Laborales Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación de Presupuesto y Gestión del Gasto en Servicios Personales</p>	31/12/2025	Contar con un mejor diseño del Pp que se apege a los elementos establecidos en la Metodología del Marco Lógico y que permita el cumplimiento de su objetivo.	<ol style="list-style-type: none"> Borrador de diagnóstico elaborado, con las propuestas del equipo evaluador. Oficios y/o correos electrónicos de solicitud de validación de diagnóstico enviados al Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. Oficio y/o correo con el diagnóstico enviado para solicitud de la primera ronda de revisión técnica a la UED.
2	Actualización del ISD del Programa presupuestario J003 "Régimen de Pensiones y Jubilaciones IMSS".	<ol style="list-style-type: none"> Identificar los indicadores que se emplearán (actuales y/o nuevos) para medir el desempeño del Pp. Revisar y, en su caso, actualizar o incorporar las fichas técnicas de los indicadores ya sea actualizados o en su caso nuevos. Revisar congruencia de los indicadores con el diagnóstico del Pp. Validar y/o atender observaciones del proceso de revisión con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. Enviar a la UED para la primera ronda de revisión técnica a la UED. 	<p>Coordinación de Relaciones Laborales Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación de Presupuesto y Gestión del Gasto en Servicios Personales</p>	31/12/2025	Mantener congruencia entre los diferentes documentos y elementos de diseño del Pp, que permita un adecuado seguimiento del desempeño del mismo.	<ol style="list-style-type: none"> Borrador de indicadores del ISD. Oficios y/o correos electrónicos de solicitud de validación enviados al Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. Oficio y/o correo con el ISD enviado para solicitud de la primera ronda de revisión técnica a la UED.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
3	Alineación del Programa presupuestario J003 "Régimen de Pensiones y Jubilaciones IMSS" al Objetivo 5 del Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social (PIIMSS).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enviar a los enlaces UROPp la solicitud referente a la ratificación o modificación de la vinculación del Pp J003 de su competencia con el Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social (PIIMSS) conforme a las Disposiciones para la Programación y Presupuestación del ejercicio fiscal correspondiente. 2. Enviar al Área de Monitoreo y Evaluación de los Programas presupuestarios IMSS la nueva vinculación del Pp J003 al Objetivo 5 del PIIMSS. 3. Incluir la alineación del Pp J003 al Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP) de la SHCP. 4. Enviar la alineación del Pp J003 al PIIMSS a los enlaces UROPp para su conocimiento. 	<p>Coordinación de Relaciones Laborales Coordinación de Gestión de Recursos Humanos</p> <p>Coordinación de Presupuesto y Gestión del Gasto en Servicios Personales</p> <p>Coordinación de Presupuesto e Información Programática</p>	31/12/2025	Contar con una mejor alineación del Pp J003 a los objetivos y prioridades resultantes de la Planeación Nacional del Desarrollo y los programas que derivan del mismo (Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Archivo Excel con la nueva alineación del Pp J003. 2. Oficios y/o correos electrónicos de solicitud y de validación enviados al Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. 3. Pantallas del PIPP con la alineación del PIIMSS del Pp J003.
4	Integración de una agenda de trabajo con las áreas pertinentes con la finalidad de someter a validación de implementar un mecanismo de gestión digital para la atención de solicitudes de prestaciones del RJP, conforme al tipo de prestación solicitada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mesas de trabajo para la identificación e implementación de mecanismos que permitan automatizar la apertura de solicitudes de prestaciones del RJP. 2. Llevar a cabo retroalimentación del proceso con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. 	<p>Coordinación de Relaciones Laborales Coordinación de Gestión de Recursos Humanos</p> <p>Coordinación de Presupuesto y Gestión del Gasto en Servicios Personales</p>	31/12/2025	Con la atención de las actividades que integran a este ASM, se contará con mayor información para validar la factibilidad de implementar un mecanismo para la atención de solicitudes de prestaciones del RJP, conforme al tipo de prestación solicitada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minutas de trabajo 2. Oficios y/o correos electrónicos 3. Generación de hojas de trabajo / validaciones del requerimiento tecnológico
5	Integración de una agenda de trabajo con personal de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Instituto para someter a consideración la viabilidad de implementar mecanismos digitales para la difusión de la información y simplificación de los procesos inherentes a las prestaciones al amparo del RJP.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de trabajo con personal de la División de Servicios de Información para Administración de Personal (DSIAP), perteneciente a la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, con la finalidad de establecer la agenda de trabajo para definir y desarrollar los mecanismos digitales idóneos para la difusión de la información del RJP. 2. Llevar a cabo retroalimentación del proceso con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. 	<p>Coordinación de Relaciones Laborales Coordinación de Gestión de Recursos Humanos</p> <p>Coordinación de Presupuesto y Gestión del Gasto en Servicios Personales</p>	31/12/2025	Con la atención de las actividades que integran a este ASM, se contará con mayor información para implementar mecanismos digitales para la difusión de la información y simplificación de los procesos inherentes a las prestaciones al amparo del RJP.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minutas de trabajo. 2. Oficios y/o correos electrónicos. 3. Generación de hojas de trabajo / validaciones del requerimiento tecnológico.
6	Realización de mesas de trabajo a fin de promover la coordinación operativa entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con los cuales se pueda generar la cooperación operativa entre entidades para una atención adecuada de la población beneficiaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de trabajo con personal de diferentes dependencias y entidades de la APF, para establecer convenios y estrategias de actuación para una mejor atención de la población real y objetivo (susceptible) de las prestaciones del RJP. 2. Llevar a cabo retroalimentación del proceso con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. 	<p>Coordinación de Relaciones Laborales Coordinación de Gestión de Recursos Humanos</p> <p>Coordinación de Presupuesto y Gestión del Gasto en Servicios Personales</p>	31/12/2025	Contar con mejores prácticas administrativas que se apeguen a los elementos inherentes al RJP del IMSS y que permitan una mejor atención de la población.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minutas de trabajo. 2. Oficios y/o correos electrónicos.
7	Realización de reuniones de trabajo con las áreas que competan de acuerdo con el propósito de la acción de mejora, para analizar, determinar y en su caso implementar la creación del subsitio web.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de mesas de trabajo para la determinación e implementación digital de un subsitio web en la página oficial del IMSS. 2. Llevar a cabo retroalimentación del proceso con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. 	<p>Coordinación de Relaciones Laborales Coordinación de Gestión de Recursos Humanos</p> <p>Coordinación de Presupuesto y Gestión del Gasto en Servicios Personales</p>	31/12/2025	Contar con un micrositio / subsitio web dentro de la página oficial del IMSS, que permita un mejor y mayor acercamiento con la población susceptible de las prestaciones del RJP, y del público en general.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minutas de trabajo. 2. Oficios y/o correos electrónicos. 3. Generación de hojas de trabajo / validaciones del requerimiento tecnológico.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024